



NIT: 891.855.130-1

SECRETARIA DE HACIENDA DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO

Por medio del cual se procede a citar para notificar de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 y artículo 565 del ET

(03 de Junio de 2021)

ACTO: RESOLUCION DE LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS No. **2020_488** del **2020**

CODIGO DEL PREDIO: 010101160024000

CONTRIBUYENTES, PRIETO * JAIME-ENRIQUE quien(s) se identifica con la cedula de ciudadanía N°. 2886956

DIRECCION: Predio ubicado en el Municipio de Sogamoso, en la dirección **C 9A 14 31**

RECURSOS: Contra la resolución **2020_488** del **2020**, Procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

Se deja constancia que correo el certificado ha sido devuelto, por lo cual se fija el presente aviso por el término de diez (10) días para su comparecencia, al cual se le anexa copia de la providencia a notificar, y se advierte que de no comparecer, se procederá a notificar a través de la página web del municipio de Sogamoso www.sogamoso-boyaca.gov.co en el link- notificación por aviso y se anexa copia de la resolución en referencia .

DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

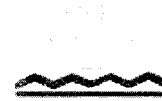
SOGAMOSO TAREA DE TODOS

Calle 15 N. 12 - 14 Pisos 1 y 2 PBX: 7 702040-41 Ext 222 Fax: 7702040 Ext. 120
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)
"SUAMOX ciudad del sol"



NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
SECRETARIA DE HACIENDA Y GESTION FINANCIERA
MACROPROCESO: GESTION ESTRATEGICA DE LA COMUNICACION
PROCESO: GESTION DE LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL



EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA A LOS 24 DIAS DEL MES DE Septiembre DE 2021


DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaria de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS

Calle 15 N. 12 – 14 Pisos 1 y 2 PBX: 7 702040-41 Ext 222 Fax: 7702040 Ext. 120
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)
"SUAMOX ciudad del sol"



Servientrega S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,
Colombia Av Calle 6 No. 34A-11 Atención al usuario:
www.servientrega.com. PBX.: 7 Fax: 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 14 / 12 / 2020 15 : 04

Fecha Prog. Entrega: 15 / 12 / 2020



GUIA No. 2092778730

CÓDIGO SER: SER105767 / SER90175

PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE
HACIENDA

MUNICIPIO DE SOGAMOSO

Teléfono: 7702040 D.I./NIT: 891855130 Cod. Postal: 000000
Cd.: SOGAMOSO Dpto.: BOYACA
País: COLOMBIA email: ALCALDIA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO			INTENTO DE ENTREGA			No. NOTIFICACION
-----------------------------	--	--	--------------------	--	--	------------------

1	2	3	1	/	/	/	
—	—	—	Desconocido				
—	—	—	Rehusado	2	/	/	/
—	—	—	No reside				
—	—	—	No reclamado	3	/	/	/
—	—	—	Dirección errada				
—	—	—	Otro (indicar cual)				

FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE

RECIBI A CONFORMIDAD (NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y O.I.):

GUIA No. 2092778730



FECHA Y HORA DE ENTREGA

/ /

Observaciones en la entrega:



Grado de Consanguinidad

DESTINATARIO	SOX 73	AVISOS JUDICIALES		GESTIÓN JUDICIAL	
					PZ: 1
		CIUDAD: SOGAMOSO			
		BOYACA	F.P. CREDITO		
NORMAL		M.T. TERRESTRE			
C 9A 14 31					
Nombre: PRIETO JAIMEENRIQUE					
Teléfono: 7702040					
País: COLOMBIA					
email:					
D.I./NIT:					
Cód. Postal: 000000					

Dice Contener: Documentos

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 5.000 VOL: 0 / 0 / 0
Vr. Flete: \$ 4,400.00 Peso (vol): 0 Peso (kg): 1
Vr. Sobreflete: \$ 100.00 No. Remisión:
Vr. Total: \$ 4,500.00 No. Sobreporte:

Quién Entrega:

OG-6-CL40M-F-68 V.4

Destinatario de Transporte Licencia No. 805 de Marzo 5/2001 MÉRITO Licencia No. 178 de Sept. 7/2010



No. 20201700076101
 Fecha Radicador: 02-DEC-2020 09:0
 Destino:
 Remitente: ADMINISTRADOR ORFEO
 Anexos: Folic: 1.



NIT: 89

S.G.C.

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	---	------------------	------------

No. 488	Fecha: 7 DE OCTUBRE DE 2020
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS	
Contribuyente:	HEREDEROS DE DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE PRIETO * JAIME-ENRIQUE
NIT o CC:	2886956
Predio Numero:	010101160024000
DIRECCION DEL INMUEBLE	C 9A 14 31
DIRECCION DE COBRO	C 9A 14 31

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el acuerdo municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que, HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS PRIETO * JAIME-ENRIQUE quien en vida se identificó con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o NIT No. 2886956 Es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No. 010101160024000, ubicado en la Dirección C 9A 14 31 en el Municipio de Sogamoso.

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO. El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros

Año % T.	Avaluo	Impuesto	Interes	CAR	Int. CAR	Descuentos	Otros	Total
2017 6	13,357,000	53,202	50,376	0	0	0	1,254	104,832
2018 6	14,253,000	55,698	55,732	0	0	0	1,714	112,144
2019 6	14,711,000	58,256	31,529	0	0	0	1,765	121,550
2020 6	30,150,000	150,900	5,105	0	0	0	3,518	159,523
TOTALES =>		435,056	172,742	0	0	0	5,751	618,550

Los intereses se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente

Página 2 Resolución No. 488 del 7 DE OCTUBRE DE 2020

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

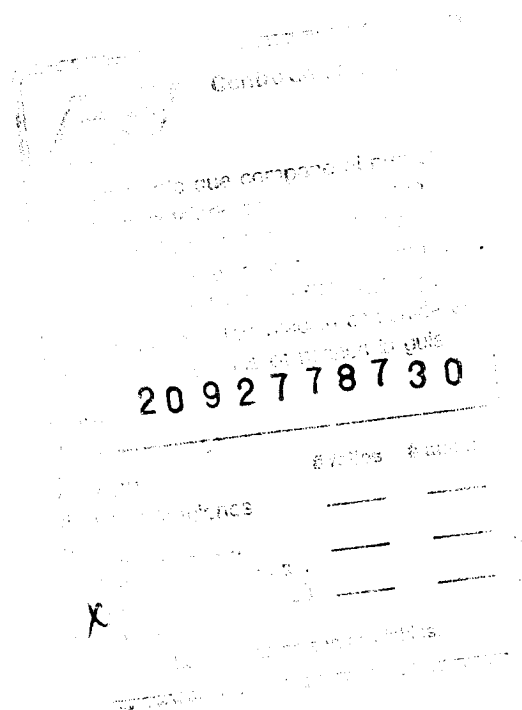
ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería y Ejecuciones Fiscales.


SARA RIVEROS DE LEMUS
Área de Impuestos

Proyectó: David B.
Revisó: Sara R.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectúe el pago.





SERVIENTREGA
Centro de Soluciones

SERVIENTREGA S.A. 0.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.
Colombia Avenida Calle 6 No. 34A-11. Atención al usuario:
www.servientrega.com. 7 700 200 Fax: 7 700 330 ext 110045.

Fecha: 28 / 12 / 2020 14 :
Fecha Prog. Entrega: / /



CÓDIGO SER 0 /

SECRETARÍA DE HACIENDA
INFORMACIÓN

28 DEC 2020
D.I./NIT: 860512330-3
Dpto. BOYACA
Omayra Montaña
SECRETARIA

REMITENTE
Nombre: ADMINISTRACION DE
Dirección: AV.6 N° 51 - 174 BG 6
Teléfono:
Ciudad: TUNJA
País: COLOMBIA email:

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVIO
1 2 3
1 2 3
1 2 3
1 2 3
1 2 3
1 2 3

1	2	3	1	2	3	1	2	3
---	---	---	Desconocido	1	/	/	/	
---	---	---	Renusado	2	/	/	/	
---	---	---	No reside		/	/	/	
---	---	---	No reclamado	3	/	/	/	
---	---	---	Dirección errada		/	/	/	
---	---	---	Otro (indicar cual)		/	/	/	

FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE

RECIBI A CONFORMIDAD (NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.T.):

GUIA No. 2064174972



FECHA Y HORA DE ENTREGA

12/28/2020 11:45 AM

Grado de Consanguinidad

GUIA No. 2064174972

DESTINATARIO	SOX 73	AVISOS JUDICIALES PZ: 1	
		SOGAMOSO	
		BOYACA	CREDITO
		NORMAL	TERRESTRE
	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA		
	Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO		
	Teléfono: 7702040		D.I./NIT: 891855130
	País: COLOMBIA		Cód. Postal:
	email:		

Dice Contener: 2092778730
Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 0.00 VOL: 0 / 0 / 0
Vr. Flete: \$ 0.00 Peso (vol): 0 Peso (kg): 0
Vr. Sobreflete: \$ 0.00 No. Remisión:
Vr. Tctal: \$ 0.00 No. Sobreporte:




Observaciones en la entrega:



DESTINATARIO
GESTION JUDICIAL

Ministerio de Transporte - Cereza No. 809 de Marzo 5/2001 MINITC - Jercen a No. 177 de Sept 7/2010

DG-6-CL-JDM-F-58 V2

 SERVIENTREGA Centro de Soluciones		Constancia de Devolución de COMUNICADO JUDICIAL				 1572849	
NIT	860512330-3						
Información Envío							
No. de Guía Envío	2092778730	Fecha de Envío	14	12	2020		
Remitente	Ciudad	TUNJA	Departamento	BOYACA			
	Nombre	MUNICIPIO DE SOGAMOSO PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA					
	Dirección	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA	Teléfono	7702040			
Destinatario	Ciudad	SOGAMOSO	Departamento	BOYACA			
	Nombre	PRIETO JAIMEENRIQUE C 9A 14 31					
	Dirección	C 9A 14 31	Teléfono	7702040			
Información de Devolución del Documento							
En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:							
LA DIRECCIÓN NO EXISTE							
Observaciones							
Tipo de Documento:	COMUNICADO JUDICIAL			Fecha Devolución			
			14	12	2020		
Información del Documento movilizado							
Nombre Persona / Entidad			No. Referencia Documento				
MUNICIPIO DE SOGAMOSO			COMUNICADO				
SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL			De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 1775 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.				
Anexos ()							
Información de seguimiento interno							
Nombre Lider:	Nombre quien elabora la constancia	Fecha y Hora Elaboración Constancia				 2064174972	
EDGAR ALVAREZ		Día	Mes	Año	HH		
Firma:	RAFAEL ANTONIO BELTRAN ARANZA	28	12	2020	14	43	Número de Guía Logística de Reversa
Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento.							

BO-1CCM-CMI-F-2